



No. EXPEDIENTE

AMCG-CCC-CP-2025-0001

No. DOCUMENTO

0001

16 de abril de 2025

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCION JURIDICA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSSEN

Quien suscribe, Lic. Juan LuisGómez, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSSEN, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públcas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Obras para GESTION DE CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS POR LOTES 25-1 EN EL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSSEN mediante el Procedimiento con Referencia No. AMCG-CCC-CP-2025-0001, para el período comprendido entre MAYO-JULIO 2025, conforme a la solicitud realizada por la Dirección Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para GESTION DE CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS POR LOTES 25-1 EN EL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSSEN declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públcas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSSEN, PROVINCIA ESPAILLAT, República Dominicana, a los (DIESEIS (16) días del mes de (abril) del 2025.

Lic. Juan Luis Gómez
Consultor Jurídico

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

